

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

5512 *CLÍNICA DENTAL LINE, S.A.*

Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao,

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 1108/09 - PEJ 153/10); y para el pago de 782,48 euros de principal más 78,24 euros del 10% de interés por mora, se declara insolvente, por ahora, al deudor Clínica Dental Line, S.A., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 22 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110012580-1